



## ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El miércoles 4 de Diciembre a las 16 horas en la Sala del Profesorado de la planta baja de la facultad de Educación se celebra reunión extraordinaria ya que la Comisión de Calidad del MUFPEs sigue sin ser constituida para el presente curso.

Excusan asistencia: Prudencia Gutiérrez, Francisco Javier de Miguel, Elena García-Baamonde, Carmelo Real, Beatriz Corchuelo.

Excusan tardanza: Sixto Cubo, Concha Flores, Claudio Borrego, Elena Urbano (alumna).

Asistentes: alumnado: Luis Manuel Naharro, Isabel Infantes, Isidoro Egea. Profes: Gloria Roldán, José Luis Ramos, Carmen Benito, Julia Jambrina, Javier Margullón, Inma Sánchez, Claudio Borrego, Carlos Pajuelo, Francisco Javier Freije y Santiago Cambero.

Orden del día:

- \* Revisión del listado de centros y profesorado de prácticas por especialidades.
- \* Revisión de los planes de estudio y posibles enmiendas: plazo de presentación del 1 al 20 de enero de 2014.
- \* Propuestas de calidad.
- \* TFM diciembre, Alejandro Rebollo (Tecnología), Luis Hernández (Orientación), Marta Muñoz (Plástica).

### Acuerdos adoptados:

1. El listado de centros de prácticas está bien, pero de nuevo se propone solicitar al Gobierno de Extremadura la posibilidad de incluir los Equipos de Orientación, ya que son un destino profesional para nuestro alumnado, que cumple el perfil adecuado. El listado se publicará en el espacio virtual de coordinación y el alumnado lo solicitará por orden de nota de acceso al máster. Cada docente de secundaria puede tutelar un máximo de 2 alumn@s.
2. La revisión del plan de estudios aprobado por ANECA se realizará en dos fases. En la primera fase se reunirá el profesorado de cada especialidad, convocado por su representante de la futura comisión de calidad (*Orientación: Inma Sánchez;*

*Tecnología: José Ramón Canal; Economía: Javier Margullón; Plástica y Música: Clara Báez; Genérico: Claudio Borrego*), con la tarea de definir las funciones de un profesor de secundaria de su especialidad. Para esta tarea las asignaturas genéricas se considerarán como una especialidad más.

Las orientaciones consensuadas hoy sobre este tema son, que en general, un/a docente de secundaria debería saber:

- Adaptar sus conocimientos en unidades didácticas para la etapa de secundaria.
  - A utilizar las TIC.
  - Adaptaciones curriculares.
  - Acción tutorial y orientación profesional.
  - Psicología y pedagogía del adolescente.
  - Cómo hablar en público y resolver situaciones de conflicto.
3. **Los representantes arriba mencionados se reunirán el jueves 19 de diciembre en esta Sala de Profesorado a las 18 horas** para consensuar objetivos generales de la titulación, que afectan principalmente a los contenidos de las asignaturas, para evitar solapamientos y carencias.
4. Se propone recabar información del alumnado (quien pueda que lo haga también del alumnado de cursos pasados) sobre qué sobra y qué falta en la titulación.
5. TFMs para diciembre: se convocará para tribunales al profesorado que menos tuvo el curso pasado.

Y sin más asuntos que tratar, se termina la reunión a las 18 horas.

Badajoz, 4 de Diciembre de 2013.

Fdo. Clara Báez Merino

Coordinadora MUFPEs Facultad de Educación